



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00068471-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 51 el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita la designación interina de la señora Leticia del Carmen D'AUGERO (legajo 55843) en el cargo de Profesora Asistente SE (código 114) ;

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 60,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia a la señora Leticia del Carmen D'AUGERO (legajo 55843) en el cargo de Profesora Asistente SE (código 114), a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º. La Sra. D'AUGERO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

